

El Organismo Uruguayo de Acreditación (OUA) otorga el presente certificado a

INAC - INSTITUTO NACIONAL DE CARNES CERTICARNES

Rincón 545, Montevideo - Uruguay

Quien ha sido acreditado bajo los requisitos de la Norma ISO/IEC 17065:2012 (equivalente a Norma UNIT-ISO/IEC 17065:2012). Esto constituye la expresión formal de su competencia técnica para actuar como Organismo de Certificación de Productos en el alcance establecido en el presente documento y en la página web de OUA. (www.organismouruguayodeacreditacion.org).

Ciclo de Acreditación **08.08.2023** al **08.08.2027**

El Organismo de Certificación de Productos queda identificado con la siguiente marca de acreditación:



DETALLE DEL ALCANCE:

Nº REVISIÓN:	1
FECHA DE REVISIÓN:	08/08/2023

Producción Primaria y Alimentos		
Producto	Norma de Certificación	Esquema / Sistema de Certificación
Carne Bovina	NCh 1423. of 94 NCh 1306. of 2015 NCh 1424. of 2002 NCh 1596. of 1999	Ley Nº 19162 de la República de Chile y sus modificativas (Ley 19797 y 20358) Decreto Supremo 239/1993 del Ministerio de Agricultura de Chile y sus modificativos.